



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

218-25

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 DIC 2025

VISTO:

El Convenio Específico celebrado entre la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA y la empresa DORADO EXPLORACIONES Y SERVICIOS S.A.S., destinado a la realización del Taller denominado "Bromatología en mi Cocina", a desarrollarse en la localidad de Fiambalá, Provincia de Catamarca; y la propuesta académica presentada por las docentes de esta Unidad Académica para el dictado de la capacitación mencionada, Y;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias de la Salud tiene entre sus funciones sustantivas la extensión universitaria, la transferencia de conocimientos y la vinculación con el medio, promoviendo acciones de capacitación y formación destinadas a la comunidad.

Que el Convenio Específico suscripto establece el marco jurídico, académico y operativo para la realización del Taller "Bromatología en mi Cocina", de carácter presencial, teórico-práctico y participativo, orientado a personas responsables de la preparación de alimentos en el hogar.

Que la actividad se desarrollará en la localidad de Fiambalá, contribuyendo al fortalecimiento de prácticas seguras de manipulación de alimentos, a la promoción de la inocuidad alimentaria y a la mejora de la calidad de vida de la comunidad destinataria.

Que el dictado de la capacitación estará a cargo de las docentes de esta Unidad Académica Lic. Celia María Ahumada y Lic. Silvana Lorena Clerici Macor, quienes cuentan con la formación y experiencia necesarias para el desarrollo de los contenidos propuestos.

Que resulta procedente emitir el acto administrativo correspondiente a fin de aprobar formalmente la capacitación mencionada, en concordancia con el Convenio Específico y con el modelo de resolución institucional vigente.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la capacitación denominada "Bromatología en mi Cocina", conforme a lo establecido en el Convenio Específico celebrado entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca y la empresa Dorado Exploraciones y Servicios S.A.S., la cual se dictará en la localidad de Fiambalá, Provincia de Catamarca.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la capacitación se desarrollará el día 19 de diciembre de 2025, con una duración total de seis (6) horas reloj, bajo modalidad presencial, teórico-práctica.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR como responsables del dictado de la capacitación a las docentes Lic. Celia María Ahumada y Lic. Silvana Lorena Clerici Macor, en los términos y condiciones previstos en el Convenio Específico aprobado.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

[Signature]
Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL VALLE
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
[Signature]
Biol. VERÓNICA ALEJANDRA GALINANES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

218-25

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

18 DIC 2025

ARTÍCULO 4°.- DISPONER que la ejecución de la actividad académica se realizará de acuerdo con los contenidos, obligaciones, condiciones operativas y régimen de honorarios establecidos en el Convenio Específico mencionado.

ARTÍCULO 5°.- AUTORIZAR a las áreas administrativas competentes a realizar las actuaciones necesarias para la implementación de la presente resolución, incluyendo las registraciones contables y administrativas que correspondan.

ARTÍCULO 6°.- COMUNICAR, notificar a las partes intervinientes y a las dependencias pertinentes. Cumplido, archívese.



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREQUEZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Biol. VERÓNICA ALEJANDRA GALIÑANES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL